



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE AGUASCALIENTES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO CUENTA	INGRESOS PROPIOS	NUMERO INVERSION	SALDO INVERSION	TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
BANORTE CONCESIONES	865-02594-7	31,469.60			31,469.60	SUBSIDIO ESTATAL CUENTA PUENTE
BANORTE SUBSIDIOS	811427898	30,988.01			30,988.01	APLIC SUB ESTATAL Y FED
BANORTE SUBSIDIO ESTATAL	841544215	51,055.06			51,055.06	INGRESOS PROPIOS
BANORTE APLIC SUB EST 2017	4753118389	0.00			0.00	SUBSIDIO ESTATAL
BANORTE APLIC SUB EST 2018	366620591	346,757.04			346,757.04	SUBSIDIO ESTATAL
BANCOMER 134	143952134	1,100,160.00			1,100,160.00	INGRESOS PROPIOS
BANCOMER SUBSIDIO FEDERAL	188810060	35,511.42			35,511.42	INGRESOS PROPIOS
BANCOMER COLEGIATURAS	159219153	63,710.93	2044485300	15,924.86	79,635.79	INGRESOS PROPIOS
BANCOMER SIIUPA	192570459	24,517.52			24,517.52	INGRESOS PROPIOS
BANCOMER ESTADIAS	0199839275	164,350.92			164,350.92	INGRESOS PROPIOS
BANCOMER APLICACIÓN SUB FED 2017	110269530	0.00	2047282877	0.00	0.00	SUBSIDIO FEDERAL
BANCOMER PROYECTOS VINCULACION	102001446	22,100.39			22,100.39	INGRESOS PROPIOS
BANCOMER APLICACIÓN SUB FED 2018	111371592	1,177,929.14			1,177,929.14	
BANCO SANTANDER NOMINAS	18000077237	26,765.89			26,765.89	
FONDO DE CONTINGENCIA	231047		231047	8,513,752.34	8,513,752.34	INGRESOS PROPIOS
					11,604,993.12	

NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO CUENTA	PROGRAMAS	NUMERO INVERSION	SALDO INVERSION	TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
BANCOMER PRODEP	194129148	20,854.20	2044210816	2,117,334.15	2,138,188.35	CONVENIO FEDERAL
BANCOMER BECAS FIBEIPES	106315224	76,591.15			76,591.15	CONVENIO DE BECAS
BANCOMER PFCE 2016	0109070990	0.00	2047044402		0.00	CONVENIO FEDERAL
BANCOMER PFCE 2017	111102281	0.00	2048016356	0.00	0.00	CONVENIO FEDERAL
					2,214,779.50	

NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO CUENTA	CONVENIOS	NUMERO INVERSION	SALDO INVERSION	TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
BANCOMER AUTREN	199443533	0.00			0.00	CONVENIO
BANCOMER AUTREN 2-2016	0106087191	786,291.08			786,291.08	CONVENIO
BANCOMER CICT	0199839526	1,737.39			1,737.39	CONVENIO
BANCOMER X-NOX -DESHUMID	0199961925	892.27			892.27	CONVENIO
BANCOMER GTCO	100006009	20,743.89		1,564,040.22	1,584,784.11	CONVENIO
BANCOMER GTCO 2-2026	0109601325	25,592.50		3,180,230.20	3,205,822.70	CONVENIO
BANCOMER ANALISIS Y PROSPECTIVA	0106087078	11,454.82			11,454.82	CONVENIO
BANCOMER TEC A 2E-2-2016	0106077477	169,322.20			169,322.20	CONVENIO
BANCOMER X-NOX 2016	0106088066	9,686.08			9,686.08	CONVENIO
BANCOMER OSMOS	0106862608	56,964.92			56,964.92	CONVENIO
BANCOMER CIASA 2-2016	0107852703	176,410.01			176,410.01	CONVENIO
BANCOMER CIASA 3-2016	0107852630	263,153.83		2,591,114.41	2,854,268.24	CONVENIO
BANCOMER VENTAJA	0109600590	24,920.60			24,920.82	
					8,882,554.64	

CUENTAS CANCELADAS

	22,702,327.26
EFFECTIVO	-22.55
	22,702,304.71
DERECHOS A REC	33,363.00
ALMACEN	78,084.00
	22,813,751.71

TODAS LAS INVERSIONES SON CON VENCIMIENTO MENOR A TRES MESES

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 Ing. Luis Carlos Ibarra Tejeda
 Rector


 C. Sandra Covarrubias González
 Secretaria Administrativa

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE


1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	33,362.00	NOTA
<i>CLIENTES</i>		
Cooperation Manufacturing Plant Aguascalientes	1,000.10	RENTA DE CANCHA
Cusa	17,320.00	DIVERSAS FACTURAS
Nissan	-10.30	ERROR EN DEPOSITO ESTADIA
Iva por Cobrar	2,771.20	DEUDA CUSA GASTO POR COMPROBAR
 <i>DEUDORES DIVERSOS</i>		
Sofia Hortencia Herrera	6,000.00	ALUMNO DEUDOR
Alan Joshua Coronel Medina	2,900.00	ACLARACION DE FACTURA
Daniel Frausto Avila	3,381.00	ERROR EN NOMINA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Ing. Luis Carlos Ibarra Tejeda
Rector



C. Sandra Covarrubias González
Secretaria Administrativa

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

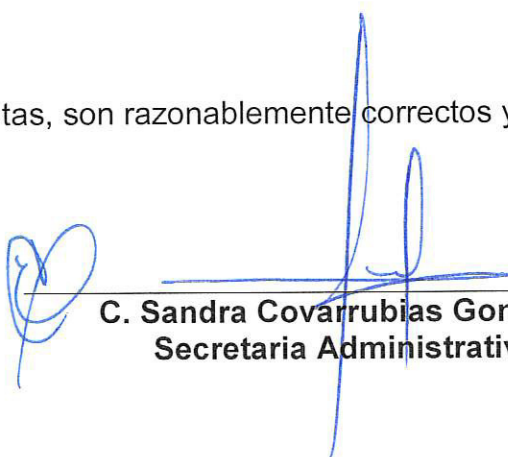
ACTIVO

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (INVENTARIO)

ALMACENES	78,083.68
Almacen de Papeleria	74,083.68
Almacen de Material de Impresion	0.00
Almacen de Material de Logotipo	4,000.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Ing. Luis Carlos Ibarra Tejeda
Rector


C. Sandra Covarrubias González
Secretaria Administrativa

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

UPA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE AGUASCALIENTES


I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

INVERSIONES FINANCIERAS MENORES A TRES MESES

INVERSIONES	NUMERO DE CUENTA	IMPORTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOTAS
ACTINVER	231047	8,513,752.34	FONDO DE CONTINGENCIA	CANCELADA
BANCOMER	2044485300	15,924.86	INGRESOS PROPIOS	
BANCOMER	2044210816	2,117,334.15	PRODEP	
BANCOMER	2048016356	0.00	PFCE 2017	
BANCOMER	2048719887	1,564,040.22	GTCO 2015	
BANCOMER	2048712158	3,180,230.20	GTCO 2016	
BANCOMER	2048712395	2,591,114.41	VENTAJAS 2016	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Ing. Luis Carlos Ibarra Tejeda
Rector


C. Sandra Covarrubias González
Secretaria Administrativa

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA


ACTIVO

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Las erogaciones por concepto de bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles corresponden al patrimonio de la Universidad, las cuales se registran a su costo de adquisición.

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
	1231 TERRENOS	27,000,000.00
	1233 EDIFICIOS NO HABITACIONALES	139,604,876.85
	1234 INFRAESTRUCTURA	823,156.69
	1236 CONSTRUCCIONES EN PROCESO	17,192,469.91
	1239 OTROS BIENES INMUEBLES	6,883,242.67
		191,503,746.12
1240	BIENES MUEBLES	
	1241 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON	41,002,030.08
	1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,644,554.03
	1243 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y LABORATORIO	72,031.22
	1244 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,233,172.03
	1246 MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	16,637,562.85
	1247 COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	1,908,994.82
		67,498,345.03
1250	ACTIVOS INTANGIBLES	
	1251 SOFTWARE	19,643.16
	1254 LICENCIAS	6,219,821.77
		6,239,464.93

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Ing. Luis Carlos Ibarra Tejeda
Rector



C. Sandra Covarrubias González
Secretaria Administrativa

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

La información financiera no muestra estimación alguna, derivado de la importancia relativa en los saldos

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Ing. Luis Carlos Ibarra Tejeda
Rector



C. Sandra Covarrubias González
Secretaria Administrativa

UPA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE AGUASCALIENTES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

No se cuenta con otros activos circulantes

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Ing. Luis Carlos Ibarra Tejeda
Rector


C. Sandra Covarrubias González
Secretaria Administrativa



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE AGUASCALIENTES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

PASIVO

**NOTA: NO PROCEDE ANOTACION YA QUE LOS PASIVOS SON PAGOS
QUE SE CUBREN EN EL MES SIGUIENTE**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Ing. Luis Carlos Ibarra Tejeda
Rector



C. Sandra Covarrubias González
Secretaria Administrativa

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS


NOTAS DE DESGLOSE

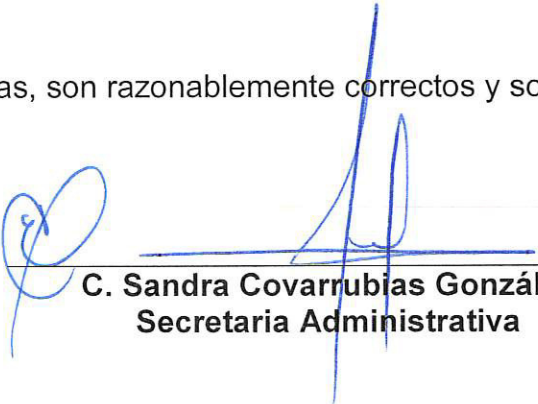
II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTION

DERECHOS	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$37,304,830.73
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$29,066,429.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	\$24,938,000.00
TOTAL	\$91,309,259.73

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Ing. Luis Carlos Ibarra Tejeda
Rector


C. Sandra Covarrubias González
Secretaria Administrativa

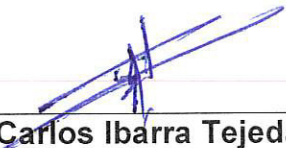
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS DE DESGLOSE

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

**NO
APLICA**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Ing. Luis Carlos Ibarra Tejeda
Rector


C. Sandra Covarrubias González
Secretaria Administrativa



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE AGUASCALIENTES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

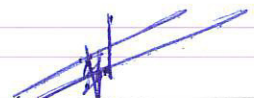
NOTAS DE DESGLOSE

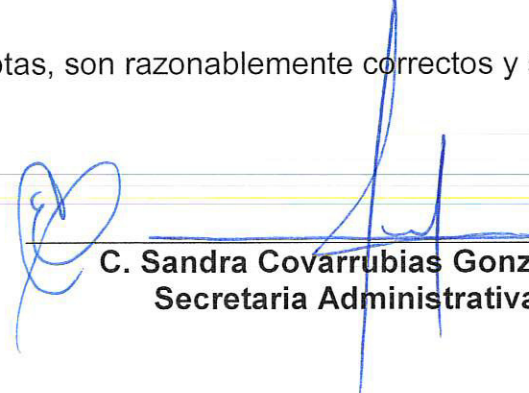
III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION DE LA HACIENDA PÚBLICA

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

	NOTAS	2017	2018
DONACIONES DE CAPITAL	NO SE TUVIERON MODIFICACIONES	40,672,261.69	40,672,261.69
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO Y DESAHORRO	SE APLICA UNA RECLASIFICACION CONTRA RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES VIENDOSE REFLEJADO EN AMBAS CUENTAS	0.00	0.00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	SE APLICAN AJUSTES CONTRA RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES VIENDOSE REFLEJADO, EN AMBAS CUENTAS, POR AUDITORIA, DEBIDO A AHORROS QUE AFECTAN LAS RESERVAS	12,460,210.45	9516540.84
RESERVAS	NO SE TUVIERON MODIFICACIONES	2,798,395.83	5,478,395.83
RECTIFICACION DE RESULTADOS	NO SE TUVIERON MODIFICACIONES	-3,127,114.79	-3,127,114.79
		52,803,753.18	52,540,083.57

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Ing. Luis Carlos Ibarra Tejeda
Rector


C. Sandra Covarrubias González
Secretaria Administrativa



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE AGUASCALIENTES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

IV) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2018	2017
EFFECTIVO EN BANCOS - TESORERIA	\$4,719,931.08	\$11,389,027.40
EFFECTIVO EN BANCOS - DEPENDENCIA		
INVERSIONES TEMPORALES	\$17,982,396.18	\$7,699,840.26
FONDOS DE AFECTACION ESPECIFICA		
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS Y OTROS		
TOTAL DE EFECTIVO EQUIVALENTES	\$22,702,327.26	\$19,088,867.66

		2017
AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS		
<i>MOVIMIENTOS DE PARTIDAS QUE NO AFECTAN EFECTIVO</i>		
DEPRECIACIONES	\$105,614.00	\$0.00
AMORTIZACIONES		\$0.00
INCREMENTO EN LAS PROVISIONES		
GANANCIA O PERDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD		
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR		\$11,153.27
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS		
PASIVOS CUENTA PUENTE		
	\$105,614.00	\$11,153.27

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Ing. Luis Carlos Ibarra Tejeda
Rector


C. Sandra Covarrubias González
Secretaria Administrativa



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

IV) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES


UNIVERSIDAD POLITECNICA DE AGUASCALIENTES CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES		
1.TOTAL EGRESOS PRESUPUESTARIOS		88,938,125.00
2.MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		4,177,191.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON	751,471.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	388,122.00	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,344,500.00	
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	420,824.00	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	
BIENES INMUEBLES	0.00	
ACTIVOS INTANGIBLES		
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	1,272,274.00	
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL		
COMPRA DE TITULOS Y VALORES		
INVERSIONES EN FIDEICOMISO, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS		
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES		
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA		
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)		
OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00	

A Q A

3 MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES		105,614.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLENCIAS Y AMORTIZACIONES	105,614.00	
PROVISIONES		
DISMINUCION DE INVENTARIOS		
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLECENCIA		
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES		
OTROS GASTOS		
OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	0.00	

4. TOTAL DE GASTO CONTABLE (4=1-2+3)		84,866,548.00
---	--	----------------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Ing. Luis Carlos Ibarra Tejeda
 Rector



C. Sandra Covarrubias González
 Secretaria Administrativa



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE AGUASCALIENTES

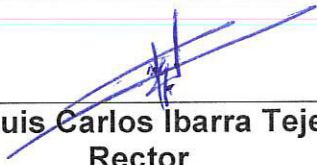
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

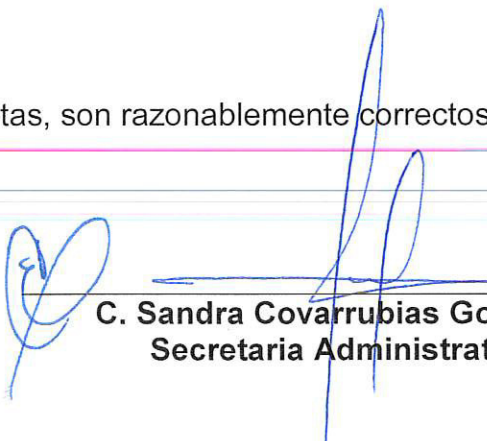
NOTAS DE DESGLOSE

IV) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES		
PESOS		
1.INGRESOS PRESUPUESTARIOS		\$91,309,260.00
2.MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLENCIA	0.00	
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	
OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTADOS	0.00	
3 MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		0.00
PRODUCTOS DE CAPITAL	0.00	
APROVECHAMIENTOS CAPITAL	0.00	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	
OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00	
4. INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)		\$ 91,309,260.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Ing. Luis Carlos Ibarra Tejeda
Rector


C. Sandra Covarrubias González
Secretaria Administrativa



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE AGUASCALIENTES

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA

LEY DE INGRESOS

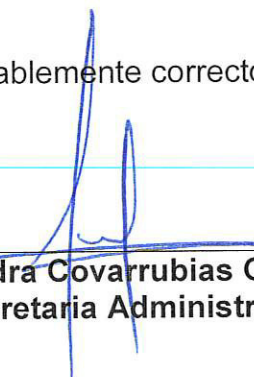
	2018	2017
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 92'497,645.00	\$ 86'901,373.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 15'886,752.58	\$ 0.00
MODIFICACION A LA LEY DE INGRESOS	\$ 14'698,367.31	\$ 1'184,075.98
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 91'309,259.73	\$ 88'085,448.98
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 91'291,939.73	\$ 88'085,448.98

PRESUPUESTO DE EGRESOS

	2018	2017
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 92'497,000.00	\$ 86'901,373.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 12'184,130.66	\$ 12'176,252.02
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$ 14'699,012.31	\$ 22'824,969.10
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 95'021,458.25	\$ 97'550,090.08
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 88'938,125.31	\$ 95'054,702.23
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 88'938,125.40	\$ 95'054,702.23
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 87'133,900.85	\$ 94'557,572.87

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Ing. Luis Carlos Ibarra Tejeda
Rector


C. Sandra Covarrubias González
Secretaria Administrativa



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Las Notas a los Estados Financieros revelan información complementaria de los rubros y saldos presentados en los estados financieros siendo de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Esto implica que estas no sean en sí mismas un estado financiero, sino que formen parte integral de ellos, siendo obligatoria su presentación.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Los principales recursos económicos que obtuvo la Universidad durante 2018 fueron los siguientes: subsidio estatal ordinario, subsidio federal ordinario, e ingresos propios.

El recurso estatal fue por un importe \$24, 938,000.00 (Veinticuatro millones novecientos treinta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), el federal por \$ 26, 265,845.00 (Veintiséis millones doscientos sesenta y cinco mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.) y recursos propios por \$ 37, 304,831.00 (Treinta y siete millones trescientos cuatro mil ochocientos treinta y un pesos 00/100 M.N.)

Se firmaron convenios PRODEP y PFCE 2018 de apoyo académico para logro de objetivos específicos.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El 9 de junio de 2002, el Instituto de Educación de Aguascalientes anunció la apertura de la Universidad Politécnica de Aguascalientes para septiembre de ese mismo año. Los medios de comunicación calificaron el modelo educativo como "novedoso proyecto educativo" y sus instalaciones físicas se establecieron en lo que fue el centro de Capacitación de los Trabajadores Ferrocarrileros, ubicado en la calle Felipe Pescador No. 102, en la Colonia Ferronales.

Handwritten signatures in blue ink are visible at the bottom right of the page. A page number '2' is also present.

La Universidad se constituyó mediante el Decreto número 38 por la LVIII Legislatura del Estado de Aguascalientes publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes el día 12 de agosto de 2002, decreto que fue abrogado el día 31 de mayo de 2006, con la publicación de una nueva ley.

El Director del Proyecto de la UPA fue el Ing. Fco. Javier Cervantes Camarena, quien llevó a cabo los estudios de factibilidad para la instalación de la Institución y la apertura de las carreras. Durante este proceso la UPA tuvo el apoyo de Gobierno del Estado a través del Instituto de Educación de Aguascalientes e inclusive, se trabajó en las oficinas de esta dependencia. La convocatoria para que los jóvenes ingresaran a la Universidad se realizó en las oficinas del Edificio Piscis. Posteriormente, se llevó a cabo todo el proceso de selección de alumnos: La preparación del examen de admisión, la planeación de la logística, etc., y al mismo tiempo comenzaron a contratar, tras una rigurosa evaluación, a los jefes de carrera, profesores de asignatura y personal de apoyo. El 18 de septiembre de 2002, la H. Junta Directiva de la UPA nombró como primer Rector al Dr. Guillermo Hernández Duque Delgadillo.

El 1 de septiembre de ese mismo año inició el ciclo escolar con 308 alumnos repartidos entre cinco carreras: Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecatrónica y Licenciatura en Administración de Negocios Internacionales.

La Inauguración oficial de la Universidad se realizó el 4 de septiembre de 2002. La ceremonia fue presidida por el Sr. Felipe González González, entonces Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, por el Dr. Julio Rubio Oca, Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica y Superior de la SEP y el Dr. Miguel Ángel Ochoa, entonces Director del Instituto de Educación de Aguascalientes, entre otros funcionarios y empresarios reconocidos del Estado.

Al concluir el primer año, la UPA egresó a sus primeros profesionistas, esto fue en el mes de septiembre. En total fueron 107 Ingenieros y Licenciados, todos ellos alumnos que previamente obtuvieron el título de Técnico Superior Universitario.

Don Fermín Barba y Familia donaron el terreno para la construcción del campus de la UPA. Este predio ubicado en Avenida Prolongación Mahatma Gandhi Km. 2 tiene una superficie de 30 hectáreas y enseguida los arquitectos de COEDUCA comenzaron a trabajar en el proyecto muy de la mano con el Dr. Guillermo Hernández Duque y el personal de la Institución. El 10 de agosto de 2003 se colocó la primera piedra. Al evento asistieron nuevamente el Dr. Julio Rubio Oca, el Sr. Felipe González González, y el Lic. Jorge Guillén Muñoz, Director del Instituto de Educación de Aguascalientes.

Casi un año después, el 20 de mayo de 2004, la sociedad de Aguascalientes vio cristalizado a través de un innovador y funcional edificio de docencia el proyecto de la Universidad Politécnica. La inauguración estuvo a cargo por el Lic. Vicente Fox Quesada, Presidente Constitucional de México.



3

El proyecto arquitectónico de la UPA tuvo mucha aceptación, de tal manera que la Coordinación de Universidades Politécnicas decidió tomarlo como prototipo para el resto de universidades a nivel nacional.

Actualmente, la Universidad es identificada por la sociedad como una Institución seria, con una propuesta de educación innovadora que forma profesionistas con alto valor agregado por la activa vinculación con el sector empresarial.

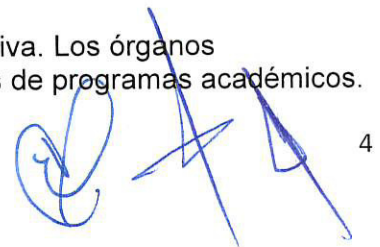
4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Universidad es un organismo público descentralizado de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y con domicilio social en la ciudad de Aguascalientes, instituida por la Ley de la Universidad Politécnica de Aguascalientes publicada en la edición del 31 de mayo del 2006 del Periódico Oficial del Estado, y además, funcionalmente es parte integrante del Subsistema de Universidades Politécnicas de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Su modelo educativo está basado en competencias profesionales y opera en la modalidad de cuatrimestres, siendo 10 los cuatrimestres mínimos necesarios que un alumno deberá cursar para acreditar sus estudios a nivel licenciatura. La creación de ésta institución obedece a la necesidad fundamentada en un minucioso estudio de viabilidad y pertinencia local, regional y nacional. Este estudio se ha renovado de manera periódica desde su nacimiento. En este estudio, la UPA revalida su existencia como una alternativa de valor dentro del contexto de las instituciones de educación superior no solo del estado, sino de la región. Este estudio, confirmó a la institución que su oferta educativa es acorde con los ámbitos laborales, vocacionales y de vanguardia educativa. A 16 años de su creación, la UPA ha cosechado frutos tangibles como son 2,300 egresados de licenciatura y 25 de posgrado.

La Universidad tiene por objeto social:

- I. Impulsar e impartir educación superior en sus distintos niveles y modalidades, orientada a preparar profesionales con una sólida formación técnica y humana, conscientes de su entorno en los aspectos económico, político y social;
- II. Realizar investigación aplicada, y practicar el desarrollo tecnológico que sean pertinentes para el desarrollo económico y social;
- III. Promover y difundir el conocimiento y la cultura, por medio de la extensión universitaria; y
- IV. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de los sectores económico y social.

El órgano colegiado de gobierno de la Universidad es la Junta Directiva. Los órganos unipersonales son el rector, los directores de división y los directores de programas académicos.



4

5. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Universidad está obligada a aplicar las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y sus documentos, y en su caso, de manera supletoria, las Normas de Información Financiera (NIF). La LGCG contempla, como principal objetivo, establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos para lograr su adecuada armonización, y facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos. La ley es de observancia obligatoria, entre otros, para los Estados y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sea federales, estatales, o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, ha emitido los documentos que contienen las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, para que sea homogénea y factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, facilitando el escrutinio público y las tareas de fiscalización.

La LGCG establece que la generación de la información financiera incluirá los aspectos contables, presupuestales y económicos. En cuanto al aspecto contable, como señala la Ley, los estados financieros se presentan en forma armonizada, respetando los postulados básicos y el marco conceptual, reconociendo las transacciones de gasto conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago y los ingresos cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

A la fecha de los estados financieros, la Administración no ha concluido con la implementación de los siguientes aspectos:

- A) De acuerdo a lo establecido por las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, se está realizando el inventario de activos no circulantes con el fin de determinar los activos obsoletos y el cálculo correcto de las depreciaciones, las cuales no fueron registradas en este ejercicio.
- B) Se continúa desarrollando el sistema electrónico integral de administración financiera gubernamental que registre en forma total, de manera simultánea, armónica y automática el ejercicio presupuestario con las operaciones contables y que genere en tiempo real los estados financieros y permita que la información financiera generada sea difundida en forma completa en la página electrónica de internet de la Universidad.
- C) Se está desarrollando un sistema de registro automático de las colegiaturas por cobrar al cierre de cada mes.

Debido a los avances alcanzados, se considera que se cumplirán totalmente estos aspectos en el ejercicio 2018.



Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 fueron auditados por contador público independiente, donde se observa únicamente la aplicación de la depreciación a los bienes muebles.

La Universidad está obligada a aplicar las leyes del Estado de Aguascalientes de Control de las Entidades paraestatales, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los servidores públicos del estado de Aguascalientes (ISSSSPEA), La Ley orgánica y el estatuto orgánico de la misma universidad y los lineamientos y políticas generales para el control de recursos emitidos por la secretaria de finanzas del Estado.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los rubros en los estados financieros consideran lo siguiente:

a) Bienes inmuebles y muebles

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran a su costo de adquisición, sin calcular por ellos depreciación.

b) Indemnizaciones y despidos

El artículo 27 del Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos del Estado de Aguascalientes, sus Municipios y Organismos Descentralizados, establece que ningún trabajador podrá ser cesado o despedido sin causa justificada.

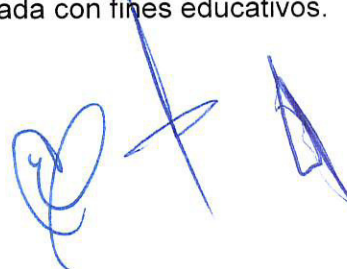
En el caso de que existiera despido y el Estado no compruebe la causa de éste, el trabajador tendrá derecho, a su elección, a que se le reinstale o se le indemnice con el importe de tres meses de salario, además del pago de salarios caídos. Dado el caso, dicha indemnizaciones se cargan a los egresos del año.

c) Obligaciones fiscales

La Universidad está considerada para efecto de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) como personal moral con fines no lucrativos y tiene obligación de retener algunos impuestos y de exigir que la documentación soporte de sus operaciones reúna requisitos fiscales cuando se hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la LISR, así como el pago de IVA por algunos servicios prestados. También tiene la obligación de cubrir las aportaciones a instituciones de seguridad social para los trabajadores derivadas de las remuneraciones a su personal.

Para efecto de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades, la Ley Federal del Trabajo en su artículo 126 fracción V exceptúa a la Universidad de la obligación de repartir utilidades a sus trabajadores por ser una institución pública descentralizada con fines educativos.

d) Obligaciones laborales



Los estados financieros no reflejan pasivo laboral por concepto de prima de antigüedad e indemnizaciones, ya que aunque existe relación de trabajo entre la Universidad y sus trabajadores, el Estado responde solidariamente por medio del ISSSSPEA de las obligaciones contraídas con ellos.

Los servidores públicos, entre ellos los trabajadores de la Universidad, tienen el beneficio de recibir por medio del ISSSSPEA, las prestaciones de pensión por antigüedad y por vejez.

7. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen obligaciones o derechos de esta naturaleza.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

El activo no circulante durante el 2018 quedo integrado de la siguiente manera de acuerdo con las fuentes de financiamiento que se manejaron:

PROGRAMAS Y CONVENIOS PROVENIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES EJERCIDOS EN 2015	
X-NOX-DESHUMID	892.27
GTCO-2015	1,584,784.11
CICT 2015	1,737.39
	\$ 1'587,413.77

PROGRAMAS Y CONVENIOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO 2016	
X NOX	9,686.08
AUTREN 2 2016	786,291.08
TEC 2 AE -2 2016	169,322.20
ANALISIS Y PROSPECTIVA	11,454.82
OSMOS	56,964.92
CIASA 2	176,410.01
CIASA 3	263,153.83
GTCO 2	3,205,822.70
VENTAJAS	2,509,634.62
	\$ 7'188,740.26

PROGRAMAS Y CONVENIOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO 2018

PRODEP	928,804.00
TALENTOS DE AGS EN CHINA	1,274,400.00
BECAS FIBEIPES	597,380.00
	<hr/>
	\$2'800,584.00

SUBSIDIOS E INGRESOS 2018

INGRESOS PROPIOS	37,304,831.00
SUBSIDIO ESTATAL	24,938,000.00
SUBSIDIO FEDERAL	26,265,845.00
	<hr/>
	\$ 88'508,676.00

9. FIDEICOMISO, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Se firmó un Convenio con el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE) 2018 el cual no ha sido recibido, firmado por la Universidad y la SEP a través de la Subsecretaria de Educación Superior y la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) se ejercerá durante el 2018, cubriendo un importe \$ 2'801,190.00 (Dos millones ochocientos un mil ciento noventa pesos 00/100 M.N.)

10. REPORTE DE RECAUDACION

Análisis de la Recaudación por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018, se tuvieron ingresos contables de Gestión por: \$ 37, 304,831.00 (Treinta y siete millones trescientos cuatro mil ochocientos treinta y un pesos 00/100 M.N.)

El análisis de los ingresos y la proyección quedo de la siguiente manera:



INGRESOS PROPIOS	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	RECAUDACION ENERO-DIC 2018	AVANCE RECAUDACION
DERECHOS	0.00	0.00	0
PRODUCTOS	0.00	0.00	0
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	42,621,000.00	37,304,831.00	87.53%
TOTAL DE INGRESOS	42,621,000.00	37,304,831.00	87.53%

11. INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

NO APLICA

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

NO APLICA

13. PROCESO DE MEJORA



La Ley General de Contabilidad Gubernamental nos establece una implementación progresiva de las obligaciones que adquiere el ente público. Dicha progresividad se ve reflejada en las disposiciones transitorias de dicha ley.

El conjunto de disposiciones transitorias se concibió como una estrategia para lograr una adecuada contabilidad gubernamental y, en ese lapso, coordinar los momentos en los que el CONAC expide las normas complementarias de la ley, los pasos que tienen que seguir los entes públicos y el desarrollo de la herramienta tecnológica a través de la cual se aplicarán los nuevos sistemas contables para la generación de reportes en tiempo real.

La contabilidad gubernamental debe producir oportunamente datos confiables, relevantes, completos y pertinentes, esto es, información que oriente los procesos gubernamentales, desde la perspectiva de la gestión financiera y el desempeño, de la fiscalización superior.

Por ello, la expectativa es que la ejecución de la Ley propicie las condiciones adecuadas para la correcta decisión en términos de inversiones o de toma de riesgos, y en los asuntos y procesos de carácter estratégico, profesional y organizacional del aparato gubernamental.

Como se puede apreciar, el contenido y los efectos de la aplicación de esta Ley van más allá de consideraciones estrictamente contables; en realidad, tienen implicaciones directas con la gestión gubernamental misma, ya que la información contable podrá dar pie a una situación en la que, la identificación de los costos de los programas y las políticas públicas, sea más clara y confiable para todos los usuarios y sectores involucrados.

14. INFORMACION POR SEGMENTOS

NO APLICA

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE




NO APLICA

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



ING. LUIS CARLOS IBARRA
TEJEDA
RECTOR



C. SANDRA COVARRUBIAS GONZALEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA